



LA PAZ DE MURCIA

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

UN NUMERO DEL DIA 40 CTMS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA. RUE FAUBOURG 55.

REALIZACION

de Agendas de escritorio y Calendarios americanos para 1877, con rebaja del 25 por 100 de su precio; Zoco, 5, Murcia

VENTAS IMPORTANTES

Se vende la casa número 8 de la calle de Orcasitas. Id. la núm. 10 de la misma calle. Id. la núm. 8 de la calle de la Merced. Id. la núm. 12 de la misma calle. En la Notaria de D. Miguel Cano, se hallan cuantos títulos y antecedentes se apetezcan. 4-4

DEPÓSITO DE PETRÓLEO

de los Sres. Quer y Parra. Caja de dos latas, 59 rs., en el exterior.

LA PAZ DE MURCIA.

Exacto el cuadro que pinta el siguiente artículo, justa la petición que en él se hace, no es de extrañar que LA PAZ, estando conforme, lo traslade a sus columnas y lo haga suyo, complaciendo así a nuestro colega "Las Noticias" que lo ha dado a luz, recomendando también su lectura a los altos poderes del Estado, de los que todos esperamos una mirada protectora para este hoy tan desgraciado suelo. Dice así:

«NUESTRA SITUACION.

Demos hoy descanso a la política activa para ocuparnos de la situación económica porque atraviesa nuestra desgraciada provincia. Nosotros que creemos muy fundamentado en que la prensa tanto de Madrid como de provincias, debe reflejar exactamente cuanto piensa, cuanto cree y cuanto juzga la opinion de un pueblo o de una nación, y que debe contener las necesidades mas o menos fuertes y poderosas que la misma provincia o el país puedan sentir o sientan en realidad, fundados en estas creencias, decimos, que todos los Gobiernos deben atender cuantas reclamaciones justas y legítimas se hagan por conducto de este medio que tan fuerte y poderoso es en las condiciones actuales de nuestras sociedades.

La misión de un Gobierno constituido no se limita a mantener la cordialidad de relaciones que entre los poderes y los súbditos existen, esta acción se extiende al cumplimiento de ineludibles deberes que pesan sobre el poder central, y del cual no pueden separarse: el objetivo no es solo gobernar; es también administrar.

La prensa toda de la localidad, la opinion de cuantos individuos se escuchan es unánime y conforme; la provincia de Murcia en general y sus comarcas en particular todas son presas de la mas terrible sequía: los productos agrícolas son negativos; el esfuerzo individual se hace impotente ante lo improductivo del terreno; los impuestos se hacen por lo menos difíciles de satisfacer; los recursos para la satisfacción de necesidades, son cada vez mas pequeños, y el agua, primera materia indispensable para la agricultura y el uso doméstico, no existe en nuestros campos.

No crean nuestros lectores ni el Gobierno, hay exageración en la pintura que hacemos; recórrense nuestros mejores terrenos y podrán convencerse de la verdad que decimos. Y si a esta situación se añade que el estío se presenta en condiciones horribles, podráse convencer todavía mas, de la precaria, de la triste, de la angustiosa situación que atraviesa nuestra antes tan rica provincia.

Como consecuencia de estos males, de la falta de medios aun para satisfacer las primeras necesidades, se desprende otro mal relativamente mayor. La emigración. Constantemente se viene observando la disminución de braceros, que marchan al Africa en demanda de un trabajo que pueda proporcionar mesquinamente lo que aquí no obtienen; y estos males que pueden aumentar y que aumentarán seguramente, conforme la estación avanza, exigen de todo punto el que reclamemos de una manera directa e inmediata la acción del Gobierno que pueda aliviar estos males, poniendo pronto remedio a lo que crónico va siendo. Por esto se hace preciso que el Gobierno vele, con paternal solicitud, y atienda al remedio de estas tan justas necesidades ya promoviendo obras, ya

condonando las contribuciones, ya haciendo en fin cuanto sea necesario para el remedio de esta situación que se hace cada vez mas imposible de sobrellevar.

Por esto también solicitamos el auxilio de nuestros compañeros en la prensa, a fin de que levantando su voz y uniéndose sus reclamaciones a las nuestras, podamos en parte aliviar y mejorar la triste situación de nuestros labriegos.

Este país, esencialmente agrícola, desprovisto de sus fuentes de riqueza, carece hasta de los recursos mas necesarios a la vida: si el Gobierno, no atiende a la vida: si el Gobierno, no atiende a la satisfacción de esta tan apremiante necesidad ¿qué medio le queda entonces?

La contestación es bien difícil, por esto exigimos de la prensa local y de la de Madrid, levante su autorizada voz y hagan llegar hasta el Gobierno nuestras reclamaciones, a fin de remediar en parte lo que aflige a todos.

Ayer tarde terminó el Excmo. Ayuntamiento la discusión de la tarifa de nuevos arbitrios con que atender al pago de la deuda municipal.

Los arbitrios ayer aprobados gravan en una corta cantidad el quintal métrico de mármoles, jaspes, alabastros, piedras de cantería, pizanas, cales de todas clases, yesos, cemento, barro manufacturado, hierro, acero, hojalata, zinc, bronce y toda clase de metales en planchas o manufacturados, maderas de todas clases, pinturas, tintas, betunes, cristales y vidrio, etc. etc.

La extensión de esta tarifa no nos permite darla a conocer detalladamente hoy, pero si podemos asegurar que el impuesto que sobre cada artículo se establece, es mucho más módico que el que rige en los mismos en otras poblaciones.

Una queja dirigida al Sr. Gobernador por varios presos de la cárcel nacional, acerca de la calidad del rancho suministrado ayer mañana por el contratista, pasada a informe del Sr. Alcalde, motivó ayer tarde una visita de la autoridad local con una comisión del municipio para enterarse del caso.

Ya está publicándose el «Boletín oficial» las actas de las sesiones de la Comisión provincial referente a los acuerdos de la quinta del año actual.

De notabilísima podemos calificar, conformes con la opinion general, la funcion que en la tarde del domingo dió la excelente compañía de los Sres. Teresa y Menis en la plaza de Toros. Una numerosa y extraordinaria concurrencia ocupaba parte del local y esta prodigó nutridos y espontáneos aplausos a casi todos los ejercicios.

Entre ellos llamaron la atención en alto grado el joven Reina en el toriiqueto, en el que dió una vuelta difícilísima, de mucha precisión y arriesgada, y salidas y volteos de gran mérito. Los equilibrios sobre las sillas del simpático joven Brunori, fueron de una dificultad extraordinaria, y ejecutados con la mayor facilidad la que realizaba su mérito.

Los saltos de los trapezcos, presentados con el título de «Las estrellas del arte», dejan atrás todo cuanto tenemos visto en esta clase de trabajo, por lo bien ejecutados que fueron por los gimnastas, hermanos Crolans, Reina y Cañizares, y por la novedad de ser duplicados. Pero si este ejercicio llamó la atención, el de Los Meteoros que tiene alguna semejanza con él, pero mas dificultad, causó gran admiración; en aquel se llamó al circo a los jóvenes que lo desempeñaron, donde recibieron una muestra general de aprecio; en éste fueron repetidos los aplausos prodigados a los hermanos Balaguer y Crolans.

Diríamos algo del Doble Washington, de la Estrella oriental de los Juegos icarios, de Los reyes del tapete, y de los ejercicios en las anillas por el ciego Manuel Teresa, pero sería necesario dedicar una revista, que aunque bien la merecen, no nos lo permite nuestro diario.

Creemos que las funciones sucesivas han de llevar una crecida concurrencia en vista de tan brillante éxito.

Corta concurrencia alcanzó la funcion dada en el Teatro del Circolo Industrial a beneficio de las obras de San Bartolomé, en la noche de anteyer, y sin duda se debió esto a que eran repetidas las dos obras que la formaron.

Dice «El Noticiero» que el petróleo que actualmente se vende en esta capital es

de lo peor que se conoce, y que hay ya muchas casas que por no aspirar el repugnante olor que exhala, han establecido el alumbrado de aceite que al menos es inofensivo a la salud.

Por real orden del 5 del actual se ha dispuesto que los soldados que se encuentren con licencia ilimitada y hayan pertenecido antes de su ingreso en el ejército a la inscripción marítima, a los que sin esta circunstancia se encuentren en esa situación y desean inscribirse puedan hacerlo, y en ambos casos dedicarse libremente a los ejercicios de la pesca y navegación, si bien para esto último habrá de proceder licencia de la autoridad local militar.

Segun noticias del «Eco de Cartagena», el Gobierno alemán trata de enviar al Mediterráneo una escuadra acorazada, al mando del Contra-almirante Batsch y compuesta de las fragatas blindadas Kaiser, Dentschland, Frigiderickhart, y Preuss y del aviso Falke.

El núm. 49 del «Fomento de la Producción Española» correspondiente al 16 de Junio, publica las materias correspondientes al siguiente sumario:

Títulos y obligaciones robadas.—Exposiciones.—Presupuestos.—Consulado de Puerto al en Barcelona.—El impuesto del cuartillo.—Conducts atinada.—Emigración.—Austria.—Padrones industriales.—Unión de las corporaciones literarias y económicas.—Plano general de Barcelona en 1877.—Carbones.—Cosmorama.—Vot particular.—La Salud.—Preamblelo del voto particular del Sr. Bosch y Labrás.—Ecos de Madrid.—El esparto y la industria espartera.—Papel continuo.—Bronces y otros metales.—Agricultura.

El día 1.º del próximo Julio se abre el plazo para la entrega y devolución de cuantos productos y objetos se han exhibido en la Exposición vinícola, conservando solo los ejemplares que han de ser examinados por el jurado.

Como no todos los expositores han designado sus representantes, es necesario que los que se encuentren en tal caso los designen, o autoricen de alguna manera a las personas que hayan de recojer los productos de su pertenencia.

Está vacante el estanco núm. 2 de la villa de Molina, dependiente de la subalterna de Rentas estancadas de dicha población.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano titular de Cebejín, dotada con el sueldo anual de 1,500 pesetas.

Por la fiscalía militar de la plaza de Cartagena, se llama a Fulgencio Robira Enrique, casado, zapatero y de 42 años; Francisco Molina Martínez (a) la Muerte; Rafael Pacheco, casado, hojalatero, y de 52 años, a los cuales se instruye sumaria por el delito de sedición; así como también se cita al ex-brigadier D. Francisco de la Guardia, para que puedan dar sus descargos y defensas, y de no comparecer se seguirá la causa y se sentenciara en rebeldía, sin mas llamarles ni emplazarlos.

Esta semana se recibirán las entregas primeras de la notable novela histórica de D. Emilio Castelar, Fra Filippo Lippi, de que tanto se ocupa la prensa española, y cuyo prospecto acompañamos con nuestro número del domingo. Las suscripciones se hacen en nuestro establecimiento de la calle de Zoco, número 5.

A contar desde este mes, los buques correos franceses de la línea de San Nazaire a Vera-Cruz, efectuarán sus salidas desde el puerto de San Nazaire el día 21 en vez de 20. Del mismo modo los viajes desde Bordeaux a Coloniaspinwall se verificarán en lugar del 23, el 22 de cada mes. Los buques de esta última línea harán escala, así a la ida como al regreso en el Puerto de Santa María. Por lo tanto la correspondencia que para la misma se dirija a Sto. Thomas, Caba, Puerto-Rico, Haití, La Jamerica y Colon, deberá hallarse en la administración principal de Correos de Santander con la anticipación necesaria, para que pueda en dicho puerto aprovechar la escala del buque francés que tendrá lugar el día 23 de cada mes.

El núm. 60 de la «Crónica de la industria», acreditada revista quincenal que se acaba de repartir, contiene el siguiente sumario: Industria.—Blanqueo del arroz.—So-

bre el nícol metálico extraído de los minerales de Nueva Celedonia y de España.—Defecación ó purificación sin cal del jugo de la caña dulce.—Modo de establecer la dosis del azúcar por medio de las sales de mercurio.—Aplicación del calor como herramienta.—Caña y azúcar en Dénia.—Valoración de la producción de azúcar de caña de 1877 en los principales países, y comparación con la producción de 1876 y 1875.—Papel pergamino.—Utilidad y conveniencia de los últimos tratados entre España y Portugal sobre comercio, navegación, tránsito y comunicaciones.

Agricultura.—El feno.—El floxera de la vid.—Protección a toda clase de aves. Miscelánea.—Sociedad Económica Matritense.—Sobre el gas que contiene el fruto del Colutea.—Transformación del «Eglops ovata» en trigo.—Peso específico de diferentes maderas.—Virisección impedida.—Cera vegetal de Japon.—Procedimientos para conocer los vinos tintos adulterados.—Antigüedades.—Dimensiones de la tierra.—Roble.—Presencia del hidrógeno sulfurado.—Pensamientos sueltos.—Nuevo método de abatañar el paño.—Expositores de vinos valencianos.—Sumario de publicaciones industriales.

Comercio.—Mercados nacionales.—Valor de los minerales.—Carbones.—Hierros.—Cobre.—Estañó.—Plomo.—Zinc.—Mercado de minerales españoles.—Tubería inglesa de hierro fundido y laminado, y sus accesorios para la conducción de aguas, vapor y gas. Administración: Corredora Baja, 53, Madrid.

Dice «Carhago-Nova»: «Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros queridos amigos y paisanos los ilustrados catedráticos del Instituto provincial, D. Bernardino Sanchez Vidal y D. Simon Garcia y Garcia, que han venido a esta ciudad a constituir el tribunal de exámenes de prueba de curso para los alumnos de segunda enseñanza.»

Leemos en un periódico de la provincia de Huelva:

«Este año los recibos de contribuciones se han hecho en Madrid. Con el tiempo han de hacerse en Madrid hasta los Boletines oficiales de las provincias.»

Ya para lo que falta... ¡Dichoso Madrid, que poquito a poco todo lo va centralizando en su seno!»

Leemos en «El Amigo de Cartagena», «Hemos oído que las oposiciones que en Murcia tienen lugar para obtener la Canongía Lectoral de la Iglesia Episcopal de Cartagena, están ofreciendo un magnífico y soberbio espectáculo; no es extraño; toman en ellas parte algunos teólogos y entre ellos, dos de nuestros buenos amigos, há tiempo y con justicia reputados como eminencias en la cátedra y en la tribuna, y es natural que sorprenda la gran altura, a que se habrán colocado en honra propia: encaneciendo como ellos en el estudio, se alcanza un nombre envidiable: reciban todos el testimonio de nuestra modesta y profana admiración.»

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS. (Servicio particular de LA PAZ.)

Braila 24. En esta semana se esperan importantes acontecimientos.

Londres 25. Todos los montenegrinos residentes en la Herzegovina se unen al cuerpo principal que mand el príncipe Nikita. Sigúe creyéndose en la existencia de una alianza entre la Sérvia y el Montenegro.

Paris 25. Los diputados republicanos después de la disolución del Parlamento han celebrado una reunion para ponerse de acuerdo sobre las futuras elecciones.

Roma 25. Hasta ahora asciende a estorces millones de francos las cantidades entregadas al Papa por los peregrinos con motivo del presente jubileo. Constantinopla 25. El príncipe Hassan hijo del virey de Egipto ha recibido de manos del Sultan una espada de honor.

Bucharest 24. Los rusos franquearon el Danubio en presencia del Czar. Un coronel y sesenta muertos hay que lamentar.

San Petersburgo 24. Ocho baterías de veinticinco piezas continuán el bombardeo sobre la plaza de Kars.

Atenas 24. Las tropas turcas han sido batidas por los insurrectos. Nuevos refuerzos se envían de Constantinopla para dominar la insurrección.

Paris 25. Las izquierdas de la Cámara disuelta no darán ya su anuncio manifiesto. Los senadores lo harán para explicar su conducta.

Centro Telegrafico Universal.

DOLOR DE CABEZA CURABOHO. La indigestion imperfecta, con sus inevitables concomitantes, la perturbacion de la función del hígado y del vientre, con la causa excitante de la jaqueca y de la neuralgia. Por qué sufrir esa intensa agonia cuando un fiasco y algunas veces una dosis de los Polvos Azucarados de Bristol basta estirpar la raíz de la causa y sus consecuencias? El dolor de cabeza crónico del carácter mas obstinado, cada inevitable y prontamente a este remedio el mas suave, agradable y eficaz de cuantos catárticos y antibiliosos se conocen y el cual no puede resistir largo tiempo ninguna enfermedad originada por el desarreglo del estómago, por la condición morbosa del hígado, por la irregularidad ó extrínsecidad del vientre, ó por las dificultades inherentes al bello sexo. En todos los casos en que el hígado se halla gravemente afectado, la Zarcaparilla de Bristol, que es el mas poderoso purificador de los fluidos animales que se conoce en el mundo, facilitará sobre manera la curacion.

No mas copibia ni cubeba para el tratamiento de las hemorragias, leucorreas y leucorreas.—El copibia, así puro, como en sus dos tipos y variadas fórmulas, en cápsulas, píldoras, mixturas, etc., es siempre mas ó menos incómodo y repugnante al paladar; produce graves y trascendentes trastornos al aparato gástrico, y su resultado curativo no compensa en general ni aun la exposición que corre el paciente con tal tratamiento, pues consigue cuando más, y esto después de mucho tiempo, una curacion mas ó menos insegura. Esto mismo puede decirse respecto a la pimenta de cubeba.

La Inyección Morales, ya empleada sola, ya usando simultáneamente como refresco y depurativo de la sangre, los Polvos depurativos y atemperantes de Polvos depurativos y atemperantes de Polvos depurativos y atemperantes.

Innumerables casos, que seria prolijo enumerar, acreditan la eficacia de esta Inyección tan ventajosamente conocida ya, a cual se halla de venta igualmente que los Polvos depurativos y atemperantes en todas las principales farmacias de España, Portugal, Isla de Cuba y Filipinas, y otras naciones.

Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gases por la deliciosa bebida de salud la

REVALENTA ARABIGA DURA NY.

Treinta años de un éxito invariable comprobando las digestiones laboriosas (inspección gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervio, diabética, deliridia, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones unidas entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelfuerte, del duque de Blask w, la señora marquesa de Bréhan, Lord Street de Orléans, Par de Inglaterra, el Sr. Hunter catedrático Wurzer, etc. etc.

Cur. núm. 65,311.—Verían 28 de marzo de 1866.—Muy señor mio: gracias a Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza debil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia sufro hace ocho años, y combatido sin resultado por los médicos, que me creían próximo a la muerte, he adquirido la salud, que solo debe a la virtud de la Revalenta.—A. Bauxariz, presbítero.

Cur. núm. 78,364.—Del señor y de la Sra. Leger de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cur. núm. 68,471.—Sr. Bachiller en teología y cura parroco, Pedro Castelli, de agotamiento completo a la edad de 24 años; la Revalenta le ha rejuvenecido, predico, confeso, visito enfermos, hizo viajes a pie bastante largos, y siento que la memoria a inteligencia no flaqueen.

Cuanto vea una nutricia para la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas. En parte para hacer 6 latas, 7 rs., 12 latas, 12 rs., 24 latas, 20 rs., 48 latas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la lata.

Los biscochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs. Hay falsificaciones que se venden a precios inferiores. Depositarios en Murcia, D. Rafael Almazán y Marín, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Cartagena, 4, y en casa de Ferrer hermanos, droguería en Lorca. Don José Moreno, farmacia, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolates. P. Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300-188







El Sr. MOYANO apoya su enmienda en un breve discurso. El señor ministro de HACIENDA hace algunas aclaraciones á la enmienda que se discute. Rectifican los Sres. Moyano y ministro de Hacienda. Hecha por el secretario la oportuna pregunta, el Sr. Moyano pide que la votación de su enmienda sea nominal. El Sr. PRESIDENTE se suspende esta discusión. Se lee el despacho ordinario. Orden del día para el lunes. La discusión pendiente. Se levanta la sesión. Bran las siete y media.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

VERSALLES 23 (5-64).—Cámara de diputados.—Se aprueba para el lunes la cuestión relativa á la votación de las contribuciones directas. Muchos republicanos moderados gestionan para que la Cámara vote las contribuciones antes de la disolución de la misma. Senado.—Se aprueban varios proyectos de ley votados por la Cámara de diputados. Se fija para el lunes la próxima sesión. Se cree que en dicho día se leerá el decreto resolviendo la Cámara de diputados. BRAILA 23.—Después de un combate muy encarnizado, en el cual experimentaron sensibles pérdidas, los rusos consiguieron ayer pasar el Danubio, apoderándose de las alturas que dominan á Blatchiu. Se considera inminente la ocupación de esta plaza por el ejército ruso. Se confirman, pues, las noticias anticipadas por esta Agencia acerca del paso del Danubio. PARÍS 23.—En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés, á 69 50. 5 id., á 105 70. Consolidados ingleses á 106 10. En el Bolsin se ha vendido: Interior á 9 3/8. Exterior español á 10 15/16. BRAILA 23.—Seis mil rusos pasaron el Danubio frente á Galatz. Se ha terminado el puente de Buda. La guarnición turca de Buda se ha desalojado. LONDRES 24.—Se ha publicado la carta de lord Derby á Schuwaloff y la respuesta del príncipe de Gortschakoff. Conforme á las indicaciones ya conocidas, la carta de Gortschakoff considera como garantía suficiente á los intereses ingleses no será modificada, é Inglaterra mantendrá la neutralidad. VIENA 24.—Habiéndose unido tres cuerpos de tropas turcas en el Montenegro marchan sobre Cettinga. Telegramas de Constantinopla afirman que los rusos han sido batidos en Asia. Bayazid está cercado por los turcos. Carecen de fundamento los rumores de que Austria haya tomado medidas militares. SAN PETERSBURGO 24.—Los rusos han entrado ayer en Matchin. Es inminente una gran batalla. Reinan grandísimo entusiasmo en el ejército ruso. RAGUSA 24.—Ha comenzado la batalla en el Montenegro. Las fuerzas turcas de la Herzegovina y la Albania operan unidas. Gran número de montenegrinos se han refugiado en Austria. PARÍS 24.—El periódico Los Debates publica un despacho de Viena asegurando que el Gobierno austriaco ha comunicado á los de Rusia Turquía su intención de enviar tropas á la Croacia y la Dalmacia. LONDRES 24.—El discurso pronunciado en la Cámara por lord Northcote, dice que la situación en que se ha colocado Inglaterra la pone en el caso de adoptar medidas y obrar vigorosamente cuando llegue el caso, pues los intereses de Inglaterra son los intereses de toda Europa. En la deplorable situación en que actualmente se hallan los asuntos europeos, insiste en la necesidad de que Inglaterra de acuerdo con las demás potencias participe del arreglo del nuevo orden de cosas que seguirá á la guerra. Inglaterra (añade) no obra precipitadamente, pero vela por el interés general. LONDRES 24.—Un telegrama de Copenhague dice que los ministros han llevado á los tribunales á varios diputa-

dos de la izquierda por haber publicado un manifiesto durante el interregno parlamentario, en el cual sostenían que habían violado la Constitución los individuos del actual Gabinete. PARÍS 24.—Se espera la publicación de una carta de Mr. Thiers, en la cual hará importantes declaraciones sobre la actual situación política. La publicación de esta carta, coincidiría probablemente con el manifiesto á los electores, que dirigirán las fracciones de la izquierda. Mañana fijamente se leerá el decreto de disolución de la Cámara de diputados. Fue firmado ayer tarde por el mariscal Mac-Mahon, pero no pudo ser leído en la Cámara, por haberse levantado la sesión de esta cuando se presentó en el salón el duque de Broglie.

### NOTICIAS GENERALES.

Se ha acordado por el ministerio de Hacienda que se preparen las nóminas para que las clases pasivas de la provincia de Valladolid perciban cinco meses de atraso que se les adeuda, además de los cuatro que han acabado de percibir, con cuya disposición quedarán dichas clases niveladas con las de Madrid. Se ha dispuesto que 155 maestros de instrucción primaria queden exentos del pago del habilitado, y que los derechos de habilitación se incluyan en los gastos del material. Parece que el rey de Portugal hará una visita al rey de España en algun puerto de Galicia. Dias atras se hallaba lavando ropa una niña en una acequia del término municipal de Alforja, cayendo dentro de la misma y muriendo ahogada. Hasta ayer se habian entregado en Alava 305 mozos de la última quinta. En casi todo el reino de Valencia ha subido el precio de los ganados ja causa de la noticia que corria de haber llegado agentes extranjeros para hacer compras considerable. En la noche cayó en Barcelona una fuerte nevada. En las obras de los docks se vino abajo un arco, destinado á sostener los techos de una parte de los almacenes en construcción, resultando muertos un carretero y un trabajador y heridos, seis operarios, cuatro de ellos de gravedad. En el Bolsin no se hizo anoche operación alguna, y apenas hubo concarrentes. Los diputados y senadores de la provincia de Badajoz han recibido cada uno una copia de la exposición dirigida al señor ministro de Fomento por la diputación provincial, ayuntamiento, Sociedad económica, Liga de contribuyentes y Sociedad de agricultores y ganaderos de aquella capital, pidiendo la inmediata recomposición del puente de las Palmas, sobre el rio Guadiana, que perdió tres de los 28 magníficos arcos de que se compone, en la última avenida. Con este objeto el ex-ministro de Ultramar, Sr. Ayala, celebrará hoy ó mañana una entrevista con el señor conde de Toreno, y los diputados y senadores de las dos provincias extremeñas celebrarán una reunión en breve para procurar iguales obras en el importante puente de Mérida, que sufrió analogas averías en la última riada. Según telegrama recibido anoche en Lisboa, tuvo ayer lugar un alboroto en el paseo público parecido al ocurrido anteañoche en los Jardines del Retiro, si bien se cree tenga carácter político en aquella capital. El orden fué restablecido á las diez de la noche próximamente. Los generales Cotner y Reina pasaron el día de ayer en Guadalajara, de donde regresaron por la noche. Ayer tarde se perpetró un robo en la calle de Santa Lucía, núm. 4, en ocasión de hallarse ausentes los dueños, llevándose los ladrones 2.100 rs. en metálico que aquellos tenían en un baúl. La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden resolviendo el expediente en que D. Pedro Hurtado, como representante del ayuntamiento de Navaconcejo, provincia de Cáceres, solicitó que se le facilitase certificación de la orden del regente del reino por la que se autorizó á dicha corporación para invertir cierta cantidad en la compra de obligaciones del ferrocarril del Tajo y determinando que, cuando se faculte á algun pueblo para emplear el producto de sus inscripciones intrasferibles puede obligarse á que no las enagené á otro tipo que el de cotización del día en que se otorgue la autorización. MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden mandando publicar en la Gaceta la relación de los individuos de la Guardia civil que se han distinguido durante el mes de Abril último, en la custodia de la riqueza forestal, y reproduciendo á los gobernadores civiles el encargo de aplicar á los denunciados las penas correspondientes.

PAGOS.—En cumplimiento de lo prevenido en la disposición 4.ª sección 5.ª, de la ley de presupuestos de 25 de Julio de 1855 y real orden de 22 de Agosto del mismo año, los individuos de clases pasivas que cobran sus asignaciones por la Tesorería Central de la Hacienda pública y residen en Madrid se presentarán en la Contaduría central desde el 2 de Julio de 1877 al 20 del mismo, de doce á tres de la tarde, provistos de los documentos siguientes: Las señoras viudas y huérfanas con las certificaciones originales ó traslados de órdenes que justifiquen sus derechos pasivos, presentando además certificación de existencia y estado expedida por el juez municipal del distrito respectivo, en la que conste el nombre, apellido y destino del causante de quien procede el derecho á la pensión. Los señores cesantes, jubilados y retirados, con las certificaciones originales de que se hace mérito, despachos ó traslados de órdenes, y la certificación de existencia dada por el juez municipal del distrito á que pertenecen, suscribiendo tanto estos como las pensionistas la declaración de no percibir otro haber del Estado, de fondos provinciales ni municipales es más que el acreditado en la nómina de su clase. Los interesados que se hallen ausentes de Madrid temporalmente deberán exhibir los documentos expresados ante el jefe de la Intervención de la administración económica de la provincia, ó alcalde del pueblo donde se encuentre si fuese en España, y si en el extranjero ante el Cónsul español más inmediato, expresando tanto unos como otros funcionarios, en el certificado que al efecto expediran los documentos presentados en el acto de revista, la fecha y el haber ó pensión que por ellos se conceja. Si alguno de los mismos interesados no pudieran presentarse por absoluta imposibilidad física, remitirá el oportuno aviso en el que constarán las señas de la habitación, acompañando además certificado facultativo para los efectos prevenidos. Están exceptuados de su presentación á la mencionada revista, según lo dispuesto en real orden de 21 de Junio de 1859, los señores cesantes, jubilados y retirados investidos del carácter de diputados, senadores, jefes superiores de administración, jefes de administración y coroneles, los cuales deberán remitir á esta contaduría central un oficio de su puño, y letra expresando en él las señas de su domicilio, el haber que disfrutan y la declaración ya citada de no percibir otros haberes distintos de los consignados en la nómina de su clase.

### MISCELÁNEA.

Ayer tuvo lugar la inauguración de la capilla levantada expresamente para los asilados del Pardo. A las cinco y media de la tarde S. M. el rey y S. A. la princesa de Asturias, acompañados del señor duque de Sexto y de la señora marquesa de Santa Cruz se presentaron en dicho establecimiento, siendo recibida la real comitiva por la junta directiva de los asilos. Su presidente el ex-gobernador de Madrid Sr. Moreno Benitez manifestó en breves palabras que la junta á quien representaba tenia en aquel momento un alto honor y una satisfacción inmensa al consignar que la capilla que iba á inaugurarse se debía á la munificencia

y á la protección, de S. M. y A. R. que hacia un año habían colocado la primera piedra del edificio. S. M. el rey con elocuente frase dijo: que cada vez que asistia á un acto de tal naturaleza sentia un placer inesplicable porque goza siempre que en España se levantan obras tan útiles como la que se inauguraria en aquel momento. Acto seguido, el clero entonó las proces de ritual y empezó la ceremonia, bendiciendo procesionalmente las paredes exteriores de la capilla el ilustrísimo Sr. D. Tomás Chillón, capellan de palacio. Inmediatamente el clero penetró en la capilla con cruz y ornamentos, y rezadas nuevas plegarias entraron S. M. y A. en la capilla seguidos de un público numeroso y distinguido. El Sr. Moreno Benitez, invitó á S. M. y A. á visitar el establecimiento, por cierto que ha causado viva impresion el buen orden, la limpieza y el esmerado servicio de aquel asilo del que nos ocuparemos otro día con mas detenion porque bien lo merece. La capilla que se acaba de inaugurar bajo la invocacion de San Juan Bautista, es de arquitectura gótica-bizantina, y en los laterales hay dos espaciosos salones cerrados con dos grandes verjas uno para las mujeres y otro para los hombres, desde donde presenciarán los actos religiosos. Entre las muchas personas que han asistido al acto, recordamos á las señoras del mariscal Bazaine, del brigadier Manrique, de Moreno Benitez, de Ordoñez, de Paz Mendicla, señorita de Quirico, de Alba Salcedo, señora de Garcia, viuda de Mateos, de Alsopp, de Moron y de Sanchez Maria, señoritas de Leon, duquesa de Alameda, señoras de Bugallal, de Najera, y otras que no hemos podido retener en la memoria. La prensa estuvo representada por Lusteró, de «Los Debates»; Graniza, de «La Es»; Andreu, de «El Globo»; Cortés, de «La Iberia»; Peris Mencheta, de «La Correspondencia»; Fuentes de Mallafré, de «El Constitucional»; Llofrui, de «La Revista de Beneficencia»; Perillan y Estirado, de El Popular; Prida, de «El Tiempo»; Vazquez, de «La España»; Peris de Guzman y Escobar, de «La Epoca»; Merino, del «El Parlamento»; y Peña, de «La Crónica de la Guerra». Por el gobierno civil de la provincia asistieron los Sres. Alegria, Choro y Navarro. Tambien vimos á los Sres. Dicenta, secretario del ayuntamiento, Aranguren, Camison, Bruquera, Val, Lizan, Eguluz y Lopez Quiroga. El secretario de la Junta Directiva de los asilos, Sr. D. Pedro Garcia, tuvo la amabilidad de enseñar todos los departamentos del establecimiento á los representantes de la prensa. Un batallon con bandera y música hizo los honores de ordenanza durante el acto religioso que terminó á las siete de la tarde. Desde el lamentable incidente ocurrido el jueves último por la noche en los jardines del Buen Retiro, promovido por un dependiente de la empresa, según de público se dice, con ocasion de ciertas demostraciones de desagrado, hechas por un espectador, todo el viernes y sábado ha venido habiéndose de que los militares de esta guarnicion habian hecho cuestion de cuerpo ó de clase el lance desagradable de que habia sido víctima uno de sus compañeros, y en su consecuencia, que habian acordado hacer una protesta colectiva contra las representaciones teatrales en los jardines. Estos anuncios llevaron anoche al Retiro á un gran número de personas que deseaban presenciar el espectáculo tan anunciado y con todas las probabilidades de que se llevara á efecto. Y así fué realmente. Se representaba la zarzuela «Estudiantes y alguaciles», y á las últimas escenas empezaron los silbidos, como prólogo ó avanzados de lo que vino despues. Pero así que terminó la representación de la Zarzuela, y despues del correspondiente entreacto, dió principio el baile «Las Nayades.» Aquí fué donde el plan preconcebido se manifestó en toda su magnitud. Los silbidos se convirtieron en gritos, despues en arremozos, y por último, los autores del tumulto se dedicaron á romper sillas, bombas y aparatos de gas, operación en que estuvieron entretenidos próximamente dos horas. La función teatral se suspendió, y la parta más prudente y más pacífica del

público se marchó desde el momento en que se percibió del tumulto. La música de ingenieros continuó en el kiosco ejecutando varias piezas de música, hasta la hora de cerrarse los jardines. Ahora bastante avanzada, y avisado de lo que ocurría por uno de los que habian presenciado el principio de estas escenas, se presentó el presidente del Consejo de ministros, el cual, en union de las autoridades civiles y militares que habian permanecido allí toda la noche, tomó algunas disposiciones y se procedió á la detencion de varias personas que se creia comprometidas en el tumulto y á instruir la correspondiente sumaria. A las cinco de la mañana se hallaban detenidas 18 ó 20 personas en el gobierno civil y en el ministerio de la Gobernacion, algunas de las cuales fueron trasladadas á la cárcel de Villa. Esta es la relación fiel y exacta de lo ocurrido. Deploramos de todas veras que en espectáculos públicos donde asiste una sociedad distinguida y bien educada se hagan demostraciones de desagrado como pudieran hacerse en la plaza de toros, donde la naturaleza de la función parece no reclamar tanto esmero en las formas. Deploramos tambien que la empresa ó el que haya sido el autor del lance ocurrido en la noche del jueves, abusara del público en general, castigando y atropellando al que tales demostraciones hiciera; y por último, sentimos de todas veras actos como el anteañoche que, sea quien quiera que los haya llevado á cabo, desdican del espectáculo y de la sociedad que á él concurre. La empresa de los jardines del Buen Retiro, dirigida por el Sr. Ducaczi, ha terminado sus tareas. El conocido empresario de varios teatros de provincias, D. José Rodríguez Bustamante, se ha hecho cargo de la empresa, y se propone seguir sin interrupcion las funciones de teatro y concierto, que tanta animacion y tan escogida concurrencia han llevado siempre á aquel delicioso sitio de recreo, que es el punto predilecto de reunión del público madrileño. Ha sufrido la última pena en Guadix el reo Juan Aibar Fernandez. Durante su estancia en la capilla, este desdichado permaneció indiferente y como ageno á la suerte que le estaba reservada. En el trayecto de la cárcel al patibulo, repartió cigarros y bizcochos á las personas que le eran conocidas. El Padre Santo ha creado desde su ascension á la Silla de San Pedro 118 cardenales, de los cuales ha visto morir 60. Aún viven 6 cardenales nombrados por su antecesor. Ayer han ingresado en la Caja de Ahorros 225.983 reales por 1.567 impeciones de las cuales son nuevas 163, y se han satisfecho 522.072 reales, á solicitud de 254 imponentes, 125 de ellos por saldo.

### BOLSA DE MADRID. COTIZACION OFICIAL.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PREGIOS	Del 22.	Del 23.
Renta perp. 3 por 100.		10 60	10 70
Idem fin de mes. ....		10 65	10 67
Idem fin del próximo. ....		10 75	10 75
Renta perp. exterior. ....		00 00	11 00
Deuda del personal. ....		00 00	00 00
Billetes Hipotecarios. ....		00 00	00 00
Bonos del Tesoro. ....		61 00	61 09
Reegr. Caja Depósitos. ....		00 00	78 50
Agosto 1852 de 2.000. ....		00 00	00 00
Julio, 1853, de id. ....		00 00	00 00
Obras públicas, 1858. ....		00 00	00 00
Ferrocarriles de 2.000 reales, 1.º Julio 1874. ....		19 60	19 50
Id. del 1.º de Dbre. 1874. ....		00 00	00 00
Id. emision de 1875. ....		00 00	00 00
Id. de 1876. ....		00 00	00 00
Id. nuevas 1877. ....		19 25	19 25
Id. de 20.000 rs. ....		00 00	00 00
Banco de España. ....		19 50	19 00
Cédulas del Banco hip. ....		00 00	27 25
Acciones del mismo. ....		00 00	00 00
Obligaciones del timb. ....		100 00	100 00
Londres, 60 dias fecha. ....		47 70	47 70
Paris, á 8 dias fecha. ....		4 98	4 99

REVISTA UNIVERSAL Y DE INVENTOS, CONOCIMIENTOS, SUCCESOS ÚTILES Y RECLAMOS IMPORTANTES DE HIGIENE Y SALUBRIDAD. Bajo el anterior epigrafe, comienza hoy la publicación de una nueva, cuidada á un escritor que en Medicina. En ella se darán á conocer los descubrimientos de la ciencia, en relación con los experimentos que se hacen en las clases de Medicina, y que todas las clases de la sociedad pueden imponerse de cosas que solo se saben por revistas y periódicos especiales, muchos de ellos de diversas partes del mundo, y que en diferentes idiomas llegan á nuestra redacción. Es indudable que no todos pueden estar suscritos á esa clase de publicaciones, y que, por lo mismo, hallarán muy oportuna esta sección, que será, como fácilmente se comprueba, el efecto de cuanto pueda interesar, con arreglo al período epigrafe. Sabido es que los intereses materiales, como los morales, necesitan tener sinceros y leales acudidos, que inspirados en

las inmutables leyes del progreso, sepan descubrir las causas que producen el mal, y apacible como la calma de las aguas, y como en esta sección se ha de haber mas guia que la lógica de la verdad; comentarios imparciales y prudentes, de seguro que no temerán de sufrir amonestaciones de nadie, puesto que á todos interesa lo que es conveniente para el bien de la sociedad y el bienestar de la familia. Pero, si, pues, los contribuyentes y sucesos útiles y reclamaciones de higiene y salubridad exigen, es mi propósito, que necesariamente tiene que ser bien acogido. Porque á la verdad, de este modo se puede contribuir al complemento del adelantamiento, empleando un lenguaje comedido y atento, que á nadie zahiera, que á nadie mortifique. Por otra parte, como los sucesos y los conocimientos de que hemos de dar cuenta comentariada, han de ser hechos públicos, nosotros no los hemos de inventar, puesto que con este sistema, esta sección se convertiría en verdadera novela. Y lo que á higiene y salubridad corresponde, nadie podrá menos de aplaudir que se esponga con buenas formas,

pero con claridad y franqueza á la vez, puesto que con ambages y reticencias no se podría desempeñar. Interesa tanto á la sociedad el ornato público, como las acertadas medidas higiénicas, y por ende la salubridad, que si aquellas no puede realizarse. Muchas personas no se hallan versadas en esta clase de asuntos, y por eso se fijan en las taganias que pueden indicarse en la esfera de su deber y de la posibilidad. Y únicamente considerada la empresa, no debe desagrado que se lleve á cabo, yéndose con las indicaciones de la ciencia que es soberana y señora del mundo, puesto que á todos tiende sus consejos salvadores. Porque es indudable que si con las indicaciones científicas, se llevan á cabo las mejoras sociales, el progreso será más efectivo, sólido y duradero. Giremos, empero, en todas las esferas del saber, del arte y del trabajo, refiriendo sucesos y conocimientos, mas haciendo de ellos comentarios oportunos, así que, esta sección será una miscelánea útil, que interesará á todos, sin excepción de clases ni condiciones, por que será fruto sazonado y agradable

para todas las inteligencias. Veerán á este foco, pues, los rayos de todo sol de verdad, y aquí se fijará la imagen de cuanto pueda ser útil, reunida en exactas y familiares fotografías. No hemos, no, de inventar nada fantasmagórico; no hemos de alardear de rebajando á unos, para ensalzar á otros; seremos fieles cronistas de lo acaecido y franco y entusiasta propagadores de lo útil, conveniente y necesario. Esperamos, pues, que los constantes abonados á El Popular, han de ser indulgentes con esta sección, que su autor concierne con estas humildes líneas, en las que se verá diluido no un libro pasado programa, sino la enunciación de una idea, en pos de cuyo desenvolvimiento iremos paso á paso, trabajando, procurando fundar esta, en realidad, revista, con materiales diariamente ajustados á este terreno, por las noticias y experiencia y observación de todos los momentos. De esta manera no habrá que violentar la imaginación, porque de esto hay que venir los materiales necesarios para confeccionar esta obra de todos los días, que no aspiramos á que

sea monumento sin modesta crónica, humilde traslado de lo que por el mundo pasa, bajo un aspecto que pueda sencillamente referir se, sin perjudicar á nadie. Vaya, pues, á reflejarse también á los amantísimos abonados á El Popular, pues bien merecen este pequeño sacrificio que se impone el más modesto obsequio del personal mismo, de cuyos esfuerzos tanto bien puede recibir la sociedad y la familia. Por este motivo, la redacción de este periódico, y continuamente dedicada á difundir los principios del verdadero progreso, se asocia gustosa, á la idea que aquí nos animamos, y que necesariamente, con la sólida benevolencia de nuestros lectores, se irá haciendo cada día más amplia y más asequible. No sin esta cooperación trabajamos en ella, para que sea una obra meditada y que, por tanto, sea una obra de revelación. Esto hecho, y en un sencillo, tan modesto, que por eso no ofrece género alguno de antipatía, y es un asunto que á todos interesa, porque es provechoso y útil, porque emana de la verdad y con ella irá desenvolviendo su esfera de acción.



**PRECIOS DE SUSCRICION.**—Anuncio: por un día a 10 céntimos. De peseta la línea; por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 en adelante a 5; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupan.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# DIARIO DE AVISOS.

—A los que se cubra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicaciones desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen en el primer día del mes.

## PERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

### ESTACION DE MURCIA.

Marcha de los trenes de viajeros desde 1.º de noviembre de 1876.

TRENES.	Llegada	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y dirección
Correo, núm. 34..	11 M.	14 ms.	11 y 10 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 33..	3 y 8 T.	10 ms.	3 y 10 T.	Cartagena á Madrid.
Mixto, núm. 32..	5 y 33 M.	27 ms.	6 y 5 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 31..	7 y 37 N.	25 ms.	8 y 2 N.	Cartagena á Madrid.

**ANUNCIOS DE FUNERAL Y ENTIERRO**

se insertan en este periódico á los precios siguientes:

En la 1.ª pág. 4.ª pág. 30 rs. 60 rs. 120 rs. 240 rs. 480 rs.

Pequeños á 1 columna. Medios á 2 id. Grandes á 2 id.

A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

A los que imprimen tarjetas ó esquemas en nuestro establecimiento se le cobran los siguientes precios:

Pequeños á 1 columna. Medios á 2 id. Grandes á 2 id.

En nuestro establecimiento se imprimen á cualquier hora que se encarguen, esquadras en papel con foto ó sin ella, grandes ó chicas, y tarjetas funerarias pequeñas ó grandes, con foto ó con el busto ó grabado, acompañando los correspondientes sobres fúnebres.

# REALIZACION DE AGENDAS DE ESCRITORIO Y CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1877,

con rebaja del 25 por 100 de su precio, Zoco, 5, Murcia.

## CALENDARIO CATOLICO DE MURCIA PARA 1877,

á real uno.

En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

### Boletín religioso.

**Santos de mañana.**—S. Zóilo y eps. mra. y s. Ladislao rey.

**Jubileo.**—Está mañana en la iglesia de las religiosas de Sta. Ana y en la de las de Madre de Dios.

**Cultos.**—La escuela del amor abierta á todas las almas ó sea piadosos mes que el Sagrado Corazón de Jesús, dedica el Apostolado de la Oración, para impeler el pronto remedio de las necesidades de la Sta. Iglesia y del Sumo Pontífice, continúa este devoto ejercicio en la iglesia de religiosas Justinas de Madre de Dios, con exposición de S. D. M. á las 6 de la tarde.

### LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística por D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia.

Esta obra con 14 de tres tomos en 8.º con más de 600 páginas de lectura y se vende á 6 rs. en Murcia ó se envía fuera, franco de porte, al que remita en letras 19 rs.

A los libros que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20.

Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de La Paz, calle de Zoco núm. 5 en Murcia.

### Sección mercantil.

**ALMUDI PUBLICO.**

Precios del día 26

Trigo del país de 12 75 á 13 75  
cebada . . . . . de 8 75 á 6 00  
Maz. . . . . de 0 60 á 0 00

### Comunicaciones.

**ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.**

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid.	11 30 m.	2 30 t.
— de Coria.	8 30 t.	5 30 m.
— id. de O.	8 30 m.	10 30 m.
— Lora y Almería.	9 10 m.	12 30 t.
— Alicante.	8 30 m.	12 30 t.

El despacho de reja estará abierto desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.

Para entregar papel del Estado y hacer recelaciones de cerificados, desde las nueve de la mañana á las una de la tarde.

Se certifica en las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la forma de certificados de esta administración, de los nuevos de la mañana á las dos de la tarde.

Se reciben las cartas el buzon de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.

Murcia 1.º de noviembre de 1876.  
— Miguel G. de Gispuroa.

### Acetate de bellotas

PARA EL CABELLO. (Privilegiado.)

L. DE BREA Y MORENO.

Está recomendado por diez u ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener en cada, dar lustre y salud al cabello. Obra como regulador (higiénico), y como terapéutico en la canicie.

Se vende á 7 rs. en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

## LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA,

periódico especial de Bellas Artes y actualidades, premiado en las Exposiciones de Viena y Filadelfia,

se publica cuatro veces al mes, y en la actualidad la

### CRONICA ILUSTRADA DE LA GUERRA DE ORIENTE,

que semanalmente aparece en sus páginas, es de tanto interés, que la empresa se ha visto obligada á reintroducir los números de que se habla.

PRECIO:—Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21.—Tres meses, 11.

Se suscribe en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**Las Píldoras Vegetales Azucaradas DE BRISTOL.**

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La podofina y leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la jaqueca, flatulencia, gastritis, cardialgia, indigestion, dispepsia, congestión del hígado, dolor de costado ó de espalda, constipacion del vientre, almorranas y para toda complicacion del hígado, estómago y riñones.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y a por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Muncada, núm. 3, Barcelona. 103 AN

## ESPECIFICOS DEL DR. MORALES

**Café ervino medicinal,** acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc. 12 y 20 rs. caja.

**Panácea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética:** cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y períodos. — 30 rs. botellas.

**Inyeccion-Morales:** cura infaliblemente en muy pocos días, sin mas medicamentos, las blenorreas, gonorreas y todo flujo blanco en ambos sexos. — 20 rs. frasco de 250 gramos.

**Polvos depurativos y atempéranes:** reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo. — 8 rs. caja con 2 tomas.

**Píldoras tónico-genitales,** muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. — 30 rs. caja.

Los especílicos se venden en las principales farmacias y droguerías de Murcia y pueblos más importantes de la provincia.

**DEPOSITO GENERAL:**  
Dr. MORALES.—Espoz y Mina, 18.—Madrid.

NOTA. El Dr. MORALES garantiza el buen éxito de sus especílicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite consultas por escrito, previo envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—ESPOZ Y MINA, 18, MADRID. 6-5

## CRONICA ILUSTRADA DE LA GUERRA DE ORIENTE.

La empresa de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA, cumpliendo con el deber que le imponen las circunstancias, cuenta ya con correspondientes artísticos en Rusia y Turquía para poder publicar la crónica exacta de los acontecimientos que ocurren en la terrible lucha que se prepara en aquella parte de Europa y en Asia.

Con este motivo abre una suscripción extraordinaria á los precios de

Por 6 meses: en Madrid 18 pesetas, y 21 en provincias.

Por 3 meses: en Madrid 10 pesetas, y 11 en provincias.

Se suscribe en las principales librerías de España, Portugal y América, y en su administración, Carretas, 12 principal, Madrid, enviando el importe en libranzas ó sellos de comunicaciones. En Murcia en la calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ.

## ALELUYAS,

pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronología de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## BELLEZA DE LOS DIENTES

**EAU DE PHILIPPE DENTIFRICE SUPERIEUR**

Para limpiar, blanquear y conservar los DIENTES; destruye LA CARIE; fortifica LAS ENCIAS y calma EL DOLOR de muelas.

Su delicioso Perfume y sus cualidades higienicas le han granjeado una fama sin igual.

**PÁTE DENTAIRE ODONTALINE-PHILIPPE**

Pasta rosada para los dientes VERDADERO CARMÍN DE LA BOCA preferible á los polvos PARA LOS DIENTES

**JABON A LA VEGETALINA**

Exento de materias corrosivas. Indispensable á los cutis finos y delicados.

En Paris: Philippe et C.º, 24, rue d'Enghien. — Madrid: Por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, Agua, 12. — Quantina 14 de Julio 5.º

En Murcia: D. Pedro Leante, y también en casa de P. Rafael Almaz y Martín

## BAÑOS DE S. ANTONIO.

Este acreditado establecimiento han quedado abiertos desde el 1.º de junio, notablemente mejorado por su actual encargado D. Mariano Pelegrin. 31

ESPECIALIDADES PARA EL CABELLO y barba

ESPECIALIDADES para el rostro y manos.

## PERFUMERIA.

ESPECIALIDADES PARA LA dentadura y boca.

ESPECIALIDADES para otros diferentes usos.

En el establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tintas negras y de color, de de real y medio el frasco; agua de joyeros para limpiar la plata, el oro y todos los demás metales; crema de nieve y almendra para suavizar el cutis; tintura inglesa para el cabello y la barba; velonitas blanca y rosada para el rostro; Argemone Desous á polvos de flores que aventajan á todos los polvos de arroz; velonita Viard adherente é invisible; agua de flor de lys; blanco nieve de Cleopatra; sobreho blanco inglés rosado de leche de almendras para descolorida; rosal de Venias para señoras palidas; orizalina vegetal para tintar el cabello y la barba; locion vegetal para preparar el cabello y la barba; tintura Cambré para el pelo; asiata, polvos y agua dentifrica de J. V. Bonn; polvos dentifricos de Bellini; odontalina de Philippe para la conservación y higiene; rosura de los dientes; hydrolé de Guaco, licor higienico empleado en lociones y abluciones para la sanidad y belleza del cuerpo; reparador á la base de quinina para el entretimiento del cabello y la barba; elixir dentifrico de John Evans; polvos dentifricos de John Evans; Footh Powder de John Evans; glicerina á la rosa para para suavizar las manos; aceite macassar de Rowland para el cabello; kilidor de Rowland para purificar el cutis; edonto de Rowland; polvos aromáticos de perla para la limpieza y conservación de la dentadura; agua y polvos dentifricos de Bolot; leche antifolica para la sanidad y blanqueo del rostro; agua inodora para quitar manchas de tinta; locion para quitar manchas; fluido latif de Jones para suavizar la piel y curar las grietas; jabon de familias, de oriza, de los Druidas, balsámico de Gaudron, de M. ut-Blanc de Desous, de almendras, agua aromática-es aritua-a del parnaso; y otras tinturas, jabones, cremas, aceites, vinagrillos, agua y polvos dentifricos, aguas de colonia y lavanda, de olor eol. ect., todo procede de las mejores fábricas de Paris, Londres y Madrid.

## DICCIONARIO DE LAS METAFORAS Y REFRANES de la lengua castellana.

por D. JOSE MUSSO Y FONTES.

Esta obra, que consta de más de 7.500 refranes, glossados los que lo necesitan, consta de un tomo en 4.º mayor de 253 páginas á dos columnas.

Se vende al precio de 30 reales vellon en Madrid en las librerías de Bailly-Balliere, plaza de Santa Ana; Gaspar, calle del Principe, y de Aguado, plaza de Montejos.—En Barcelona: Puig, plaza Nueva.—En Zaragoza: Viuda de Heredia.—En Murcia: Almazan, calle de Zoco.—En Lorca: Campoy, calle de Santa Rita.

## TARJETAS Y TARJETONES para funeral y entierro,

á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados.

Tarjetas de fantasia para felicitacion, en blanco á 3 y 4 ctos. una, y con el nombre impreso á precios arreglados segun la cantidad.

## Anuncios. OJO.

Por cuenta del propio cosechero se vende aceite superior á 14 y 1/2 rs. el 1/4 de arroba: el portero de la plaza de Fontes, número 1, dará razon 34

### IMPORTANTISIMO.

El papel Rigolot para sinapismos, es el único adoptado en los hospitales civiles de París por SS. EE. los ministros de la Guerra y de la marina de Francia, para el servicio de las ambulancias y de la armada.

El único adoptado por el Almirantazgo para el servicio de los hospitales marítimos y militares de S. M. la reina de Inglaterra, emperatriz de las Indias.

El único cuya entrada en el imperio está autorizada por el Consejo Imperial de sanidad, del Czar de todas las Rusias.